



**DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES**

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 22 de setiembre de 2026

NOTA D.O.C.-D.A. N° 1273 /2026

Señor

Dr. AGUSTÍN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la L.P.N. N° 45/2026 “ADQUISICION DE INSULINA GLARGINA 300U PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL” - I.D. N° 488.654, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de comunicar la **ADJUDICACIÓN** conforme a los siguientes documentos:

Se adjunta los siguientes documentos:

- Resolución D.G.A.F. N° 2904/2026,
- Informe de Evaluación,
- Cuadro Comparativo de Ofertas.

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.



Marta Wiegert
Jefa
Departamento de Adjudicaciones